

Ciudad de México,
Junio 10, 2020

Mtro. José Miguel Macías Fernández
Director General de Auditorías Externas
Secretaría de la Función Pública
Insurgentes Sur No.1735, 2° Piso
Col. Guadalupe Inn, CP. 01020
Del. Álvaro Obregón, Ciudad de México

Salles, Sainz – Grant Thornton, S.C.
Periférico Sur 4348
Col. Jardines del Pedregal, 04500
Ciudad de México
T +52 55 5424-6500
F +52 55 5424-6501
www.ssgt.com.mx

Estimado Mtro. Macias:

Con motivo de los trabajos de auditoría externa que estamos realizando por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2019, al **Servicio de Administración Tributaria (SAT)**, hacemos entrega del informe denominado **“Reporte de Hallazgos - Definitivo”**, que se establece en los Términos de Referencia para Auditorías Externas de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria, emitidos por la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el ejercicio 2019.

Sin más por el momento de envío un cordial saludo.

SALLES, SAINZ – GRANT THORNTON, S.C.



C.P.C. José Luis Martiñón Cavia

Ccp:

Mtra. Raquel Buenrostro Sánchez – Jefa del Servicio de Administración Tributaria (SAT)

Lic. Albina Francisca Morales Rojas – Titular del Órgano Interno de Control en Servicio de Administración Tributaria (SAT)



Reporte de hallazgos final

Servicio de Administración Tributaria (SAT)

31 de diciembre de 2019

Reporte de hallazgos final

A la Secretaría de la Función Pública y
Al Jefe del Servicio de Administración Tributaria

Como resultado de la auditoría que realizamos a los estados financieros del **Servicio de Administración Tributaria (SAT)**, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019, informamos que conforme a los procedimientos de auditoría que aplicamos a los registros de contabilidad y a los sistemas de controles internos del SAT, no hemos determinado hallazgos u observaciones, salvedades, deficiencias de control interno, omisiones e incumplimientos normativos, ni contingencias que a nuestro juicio consideremos como tales (atendidos y en proceso de atender) que tengamos que reportar, asimismo en el reporte de hallazgos final del año 2018, se reportó una observación, misma que en dicho informe se indicó como atendida, por lo que no fue necesario dar seguimiento a tema alguno, esto de conformidad con los Términos de Referencia para Auditorías externas de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria aplicables para el ejercicio de 2019.

Asimismo, como resultado de la aplicación de nuestros procedimientos de auditoría relacionados a los posibles incumplimientos al control interno, no identificamos situaciones que se encuadren en los supuestos establecidos en el capítulo II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, distorsiones, desviaciones o simulaciones provocadas en el registro de las operaciones y en la información financiera o actos intencionales para manipular o sustraer activos u ocultar obligaciones que pudieran tener un impacto significativo en los estados financieros contables y presupuestarios revisados, ni debilidades derivadas de la aplicación de la NIA 240 Responsabilidades del auditor en relación con el fraude en una auditoría de estados financieros.

Este informe se emite para uso exclusivo de la Administración del SAT y de la Secretaría de la Función Pública, por lo que no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

SALLES, SAINZ – GRANT THORNTON, S.C.



C.P.C. José Luis Martiñón Cavia
Socio de auditoría

Ciudad de México,
10 de junio de 2020

Hallazgo No. (6):

Nombre del ente público	(1)	<input type="text"/>		
Periodo sujeto a revisión	(2)	2019		
Área Administrativa o Unidad:	(3)	Servicio de Administración Tributaria (SAT)	Valor Económico	%
Rubro afectado:	(4)	N/A	-	
Cuenta afectada:	(5)	N/A	-	#,DIV/0!

Clasificación del hallazgo (7)

Bajo Riesgo (BR): Mediano Riesgo (MR): Alto Riesgo (AR):

Hallazgo recurrente (8)

Ejercicio de origen SI NO

El hallazgo procede del Reporte de Hallazgos Preliminares (9)

SI NO

El hallazgo esta atendido (10)

SI Fecha de solventación: NO

Origen y Tipo de hallazgo (11)

ORIGEN: TIPO:

Montos y cantidades (12)

(Cifras en pesos)

Universo (12.1)	Muestra (12.2)	Observado (12.3)	
\$0 #,DIV/0!	\$0 #,DIV/0!	En relación al Universo \$0 #,DIV/0!	En relación a la Muestra \$0 #,DIV/0!

Descripción del hallazgo (13)

N/A

Fundamento específico legal y/o técnico infringido (14)

N/A

Supuestos (15) * Requisar, solo en el caso de que sea hallazgo de alto riesgo

N/A

Registro o actos (16) * Requisar, solo en el caso de que sea hallazgo de alto riesgo

N/A

Causas (17)

N/A

Efectos (18)

N/A

Recomendaciones (19)

Correctivas (19.1)

Preventivas (19.2)

Participantes (20)

(Nombre, cargo y firma) Servidor Público Titular del área responsable de atender la observación	(Nombre, cargo y firma) Auditor Externo Responsable de la Auditoría	Titular del Órgano Interno de Control o Titular del Área de Auditoría Interna
--	--	---

Fecha de firma: (21)
Fecha compromiso de atención: (22)